VIII

LA CONVENCION TRIPARTITA

El 31 de octubre de 1861 se firma en Londres la convención llamada «tripartita» entre España, Inglaterra y Francia, que tras de establecer el motivo meramente financiero que la gobernaba reducía su acción cuidadosamente, diciendo: «Las Altas partes contratantes se comprometen a no buscar para sí, al emplear los métodos coercitivos previstos por la presente Convención, ninguna concesión de territorio, ni ventaja alguna particular *y a no ejercer en los asuntos interiores de México ninguna influencia que pueda afectar al derecho de la nación Mexicana de elegir y constituir libremente su forma de gobierno.*»

En Francia, Thiers, Picard y muchos otros se levantaron contra el intento intervencionista y en España, el para nosotros benemérito General don Juan Prim, que a poco reconquistaría para su patria el afecto de México, se opuso también proponiendo como Senador que en la respuesta al Mensaje de la Corona y al referirse al caso se dijera:

«El Senado ha visto con pena que las diferencias habidas con Méjico subsisten todavía. Estas diferencias hubieran podido tener una solución pacífica, Señora, si el Gobierno de V. M. hubiera estado animado de un espíritu más conciliador y justiciero. El Senado entiende que el origen de estas desaveniencias es poco decoroso para la nación española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace vuestro gobierno, pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos.» Al fundar frente al gobierno esta su enérgica protesta contra el acto que se preparaba contra México, el insigne estadista tuvo encendidas frases: «Ha dicho el Sr. Ministro de Estado, decía, que de nadie podía esperarse menos que del Conde de Reus, el venir a suscitar esta discusión y no he podido comprender esta extrañeza. El Conde de Reus es un hombre justo, probo, de dignidad, de honra, que estima el decoro de la nación española como cualquier español, y por consiguiente cuando el Conde de Reus cree que la verdadera honra, el decoro, la dignidad de la nación española están amenazados, viene aquí a defenderlos...» «Y no se me diga que yo, General, vengo aquí a patrocinar una cuestión de paz; yo hablo aquí como senador. El día que se me llamara a un consejo de guerra para tratar de una cuestión militar con una nación, por fuerte que fuera, hablaría como militar.» «El Sr. Ministro de Estado dice que las ofensas que hemos recibido de México son

de tal magnitud que lastiman el decoro y la dignidad nacional. Para mí es tan claro como la luz del mediodía que esas ofensas no existen y que la nación mejicana ha hecho todo cuanto ha podido para dar cumplida satisfacción a España.» «El Sr. Ministro de Estado encuentra mal en el gobierno mejicano, una medida que ignoro cómo Su Señoría, en su probidad e hidalguía ha podido desaprobar, cuando Su Señoría en igual caso la hubiera adoptado también. Me refiero a la de no haber querido admitir la nota del Ministro de S. M. en Méjico, hasta que hiciera éste retirar las fuerzas que tenía en Veracruz. Pues qué, Señores, ¿se entra en conversación familiar con uno que viene armado de punta en blanco? En ningún caso en que el gobierno español tuviera una cuestión cualquiera con naciones extrañas, ¿admitiría confidencial ni incidentalmente a ningún embajador que tuviese una escuadra en Cádiz o en Barcelona? Lo primero que haría, porque así cumpliría a su decoro, sería decir a ese Embajador que la mandara retirar y que entonces se hablaría.»

Respecto al fondo del caso, el ilustre soldado demostró que México ponía todo lo que era dable para proteger intereses y vidas de españoles y que no se podía exigir a ningún país que hiciera por extranjeros más que lo que hacía por sus nacionales; que si el país estaba agitado por guerras civiles, si había actos de violencia y de desorden y el peculio del Estado estaba en

quiebra, esto no era premeditada ofensa contra España, sino desgracia nacional.

Si mucho honró al gran liberal español esta defensa preventiva que hizo en el caso de México y previamente a la Convención tripartita, no honró menos al gobierno de Isabel II, haber tenido fe y seguridad en que su claro soldado, a pesar de aquella impresión que como político expuso, obraría leal y debidamente puesto al mando de la expedición, como se le puso con los más amplios poderes; lo cual revela que así como Francia tenía un prejuicio intervencionista indudable e Inglaterra se desatendía del fondo del asunto, quedando a la espectativa, España a la postre no aceptó ser cómplice de una intriga internacional que fuera a arrebatar su soberanía a una nación de su prole, por más que hubo tendencias contrarias a esta rectitud, que por fortuna cedieron.

En Inglaterra también se suscitaron recelos con respecto a la actitud de Napoleón, pues eran bien transparentes las maniobras de todos los personajes del partido conservador mexicano y de Morny y otros interesados mercenarios en asuntos mexicanos.

El gobierno mexicano realizó los posibles intentos que dentro de la realidad de su situación y del decoro eran precisos, y fracasados se aprestó a la lucha.

El preclaro historiador mexicano Vigil, dice con razón: «La misma reacción tembló y vaciló ante la enormidad del atentado, indicio seguro del frágil apoyo que podía prestar a la causa intervencionista» (1). Sin embargo, desde tal momento hasta principios de diciembre de 1861, en que llegó la escuadra española a Veracruz, siguieron los conservadores armados en constante lucha, si bien con algunas notorias defecciones de jefes que entre sus íntimas convicciones partidistas y la idea de patria optaron por ésta, como el General Negrete y el Comandante Vélez, de respetable memoria.

Juárez, ante la inminencia de la guerra, explica al país los intentos para evitarla y concluye: «Si tan rectas intencioes fueren despreciadas, si se intentase humillar a México, desmembrar su territorio, intervenir en su administración o política interior, o tal vez extinguir su nacionalidad, yo apelo a vuestro patriotismo, y os excito a que, deponiendo los odios y enemistades a que ha dado origen la diversidad de nuestras opiniones y sacrificando vuestros recursos y vuestra sangre, os unais en derredor del Gobierno y en defensa de la causa más sagrada para los hombres y para los pueblos: la defensa de nuestra patria».

Ya está la escuadra española en Veracruz y como primera llegada, al jefe español le toca el mando de la expedición tripartita, es don Juan Prim, casado con una mexicana, el mismo que, como Senador, se opuso a la Convención, pero que como sol-

(1) *México a través de los siglos.* Varios, Barcelona.

dado viene a respetar las órdenes de su Reina. Los mexicanos desalojan la plaza, que es ocupada el 17 de diciembre de 1861 por los españoles; en enero siguiente llegan las otras dos escuadras, la francesa y la inglesa. La Gravière manda a la francesa y con el Ministro Saligny será el representante de Francia; Sir Wyke manda la inglesa; entre buques de guerra y transportes hay 23 unidades españolas, 11 francesas y siete inglesas, con tropa, respectivamente, formada por 6.000 hombres, 2.400 y 800.

Napoleón ya tenía escogido hasta candidato para la usurpación, era Maximiliano de Austria, hermano del Emperador Francisco José y Gobernador de Lombardo-Veneto, residente en Miramar, cerca de Trieste, casado con la princesa belga Carlota, y Jurien de la Gravière traía entre sus instrucciones la de apoyar sin provocar, la aceptación por el pueblo mexicano de la forma monárquica y designación de ese Príncipe; así decían dichas instrucciones secretas: «Si acaso, como pudiera suceder *la parte sana* de la población buscara apoyo para constituir un gobierno que diese garantías, habría que dársele»; *la parte sana* para los que gobiernan es siempre aquella que está con ellos; las instrucciones españolas, habida cuenta también de la mayor talla de su jefe expedicionario, eran muy amplias y vagas, dependía todo del proceder del General Prim y las inglesas, francamente ordenaban atenerse al pacto cuyo artículo segundo hemos transcrito, pero sin

franca oposición a contraria actitud de otro aliado.

Prim, desde el primer momento fué adverso al intervencionismo y a él y a la leal colaboración de Sir Wyke se debió al manifiesto colectivo de 10 de enero de 1862 que se sustentaba en la no intervención, sin mengua de la energía que era propia a los jefes de una expedición como aquella; Dubois de Saligny, el Ministro francés, disgustó a los representantes aliados porque resueltamente puso dificultades a esa honrada declaración y dejó ver su propósito usurpador.

En Veracruz y su región había colerines, fiebre amarilla esporádica y paludismo. Juárez, que acepta una tregua para parlamentar con los propósitos referentes a cobro de deuda y nada más que a eso, cumpliendo con el rudimentario deber de evitar la guerra, si era posible, noblemente ofrece a los aliados que penetren al país hasta la iniciación de las altas planicies, con el compromiso de volver a ocupar su primitiva situación si se rompían las hostilidades. Estos «Preliminares de la Soledad», que reconocían implícitamente la completa legitimidad del Gobierno de Juárez, fueron piedra de toque para ver la intención de cada una de las potencias tripartitas.

Según correspondencia del General Prim a su Gobierno, Francia francamente trataba de imponer un monarca y designaba la persona; Inglaterra lo toleraba sin tener candidato y los negocios del medio herma-

na del Emperador de los franceses se traslucían, siendo indudable para Prim que los mexicanos, antes que reconocer la deuda que éste quería revalidar «preferirían todas las consecuencias de una guerra desigual a la ignominia de acceder a tan injusta pretensión». Prim puso el 17 de enero de 1862 una carta al Emperador de Francia, que es para nosotros los mexicanos una de las bases del monumento de devoción que tenemos para el gran soldado. «Vuestra Majestad, le decía, rige los destinos de una gran nación, rica en hombres entendidos y valerosos, rica en recursos y llena de entusiasmo siempre que se trata de secundar las miras de S. M. Harto fácil será a V. M. conducir al Príncipe Maximiliano a la capital y coronarlo Rey; pero este Rey no encontrará en el país más apoyo que el de los jefes conservadores, quienes no pensaron en establecer monarquía cuando estuvieron en el poder y piensan en ello hoy que están emigrados, dispersos y vencidos».

El conservador Almonte llegaba entretanto y de acuerdo con elementos valiosos de Francia y España, pretendió influir sobre Prim, quien, en unión del jefe inglésé, lo rechazó duramente.

Por fin el Gobierno mexicano, de acuerdo con la Convención de Londres, en su artículo citado y con los Preliminares de la Soledad, pide que sean devueltos a la emigración los conservadores rebeldes Almonte, Haro Tamariz y el Padre Miranda, que estaban amparados por el Ejército francés;

pero los franceses se niegan y tiene lugar tormentosa sesión entre las tres representaciones, sesión cuya acta es un monumento de honor para Prim y para España e Inglaterra, y que dió su tipo real, su carácter efectivo, al propósito francés, que de la *Convención Tripartita para fines pecuniarios* y en principio legítimos, hizo el crimen internacional de la *Intervención francesa y la imposición de un imperio en México* (1).

---

(1) La enorme autoridad de Emilio Ollivier, eminente liberal francés, Ministro de Napoleón III después de la expedición de México, en su ya citada obra *L'Empire Liberal,* apoya todos los puntos de vista que hemos expuesto, y así podemos citar algunos fragmentos de sus juicios:

«Maquiavelo ha dicho: «Es peligroso fiarse de las promesas de los emigrados, es en ellos extremado el deseo de volver a su patria y creen naturalmente muchas cosas falsas y añaden otras que ellos creen o afectan creer, llenos de vanas esperanzas. Un Príncipe debe ser muy circunspecto al comprometerse a una empresa cualquiera con ellos, lo más comúnmente recogerá de ella daño o vergüenza.» «Vamos a asistir—continúa—a una confirmación de la sentencia del florentino.»

«Hidalgo, diplomático distinguido, afecto a las ideas monárquicas y ligado con el respetable Gutiérrez Estrada, que las defendía en Europa desde 1840, había, siendo Secretario de Legación, visto a la Emperatriz en Biarritz en 1857. Como le hablase de las dificultades entre España y México.

«Hace tiempo, dijo ella, que es preciso establecer un trono en México». Esta palabra no cayó en tierra estéril, Hidalgo se la repitió a Almonte y éste, sintiéndose estimulado, después del desastre de Miramón, emprendió la empresa de buscar la revancha con ayuda de la intervención extranjera.»

«La emperatriz facilitó a Almonte entrevistas con el Emperador, al cual inspiró tanto más confianza cuanto que lo que le decía estaba ratificado por los informes de Saligny, cuya misión eran pintar un México tal cual los emigrados lo exhibían en París.» «Almonte repetía que la sociedad mexicana era monárquica por las costumbres, sentimientos, tradiciones, ideas, leyes, religión, sentimientos y educación... Para captar mejor al Emperador, Almonte había exhumado uno de los escritos de Ham sobre el Canal de Nicaragua y el proyecto de un Estado Central Latino cortando las Américas en dos y elevando una barrera contra los Estados Unidos del Norte... Para constituir este Imperio Latino, claro que hubieran sido necesarios *latinos,* que, salvo en Italia, no los hay y menos habían de existir en una población compuesta en su enorme mayoría de indígenas y mestizos.»

«Yo busco vanamente un *gran pensamiento* en el conjunto de incoherencias que implicaba una expedición con el fin de crear un imperio de antiguo régimen en el centro del continente americano. Cualquiera cosa que sucediese esto era imposible y lo imposible en política es siempre enano, no puede ser jamás grande... No, no eran de tomarse en cuenta ninguno de los sueños de los emigrados mexicanos, ellos se engañaban y engañaban.»

«Pero el Emperador, engañado por los informes furibundos de agentes apasionados, rehusó las ex-

plicaciones del agente de Juárez, La Fuente. Contra toda justicia y todo buen sentido, se obstinó en imputar a Juárez las maldades de sus adversarios, no quiso recordar que sólo Dios es capaz de crear el orden en el caos y que al día siguiente de una tempestad siempre hay mar gruesa. Y llegó a considerar al Presidente mexicano, que hubiera respetado si hubiera bien conocido, como un perjuro, como un monstruo atroz que motivaba anarquía, y lo creyó tan sinceramente como otros lo creían a él un Tiberio por habérselo oído decir así a Víctor Hugo.»

«La idea de establecer una monarquía en México no le espantó y aceptó ayudarla; pero como no hay monarquía sin monarca, ¿tenéis uno?, preguntó, e Hidalgo, Gutiérrez y Almonte indicaron a Maximiliano. Esta apelación a un Príncipe austríaco era vieja idea en los monárquicos mexicanos.»

«Ríos Rosas, en el Congreso Español el 13 de enero de 1863, apoyando esta misma tesis de cómo estaba preconcebida la idea de intervenir para fines perfectamente íntimos en la vida nacional de México, a pesar del texto de la Convención tripartita, decía: «La idea de una intervención es la matriz del tratado, se encuentra en el corazón del mismo si no en la superficie. Aun cuando se promete encerrarse en los límites de la razón y de la voluntad nacional, esas no son sino las hipocrecías necesarias en todas las intervenciones.»